



**Universitat de les  
Illes Balears**

Facultad de Educación

**Memoria del Trabajo de Fin de Grado**

**Cómo tratar el acoso escolar en el aula.  
Propuesta de prevención e intervención en  
educación primaria.**

Andrea Vereda Gordillo

**Grado de Educación Primaria**

Año académico 2018-19

DNI del alumno: 47430777Q

Trabajo tutelado por: Atteneri Yurena Ojeda Santana  
Departamento de Educación

S'autoritza la Universitat a incloure aquest treball en el Repositori Institucional per a la seva consulta en accés obert i difusió en línia, amb finalitats exclusivament acadèmiques i d'investigació	Autor		Tutor	
	Sí	No	Sí	No
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Palabras clave del Trabajo:

Violencia escolar, Bullying, Concienciación, Prevención, Intervención.



## **Resumen.**

¿Qué es el acoso escolar? ¿Qué factores son los que favorecen su desarrollo en los centros educativos? ¿Realmente le damos la importancia que merece? Estas, son algunas de las preguntas que se intentarán resolver a lo largo de este estudio debido al auge que han tenido los casos de acoso escolar en los últimos años en nuestro país.

La concienciación y formación de familias y profesorado y, la educación en valores de los alumnos, son algunas de las propuestas que se comentarán a lo largo de este escrito para poder prevenir y actuar ante las situaciones de acoso escolar que se encuentran cada día en los centros educativos.

Convivir con el resto de iguales, respetando sus diferencias, es algo que se puede llegar a conseguir si toda la comunidad educativa coopera y trabaja para la mejora de la convivencia de los alumnos y para la erradicación del acoso escolar.

En manos de todos está poner en marcha algún método eficaz que promueva la convivencia libre de miedos dentro de los centros educativos o dejar pasar las primeras señales de acoso y que la situación empeore cada vez más.

**Palabras clave:** Violencia escolar, prevención, intervención, bullying, concienciación.

## **Abstract.**

What is bullying? What are the factors that favour its development in schools? Do we really give it the importance it deserves? These are some of the questions that will be addressed throughout this study due to the rise in cases of bullying in recent years in our country.

Awareness and training of families and teachers and education in values of pupils, are some of the proposals that will be discussed throughout this paper in order to be able to prevent and act against the situations of bullying that are found every day in schools.

Living with other equals, respecting their differences, is something that can be achieved if the entire educational community cooperates and works to improve the coexistence of students and to eradicate bullying.

It is in the hands of everyone to put in place an effective method that promotes freedom from fear within educational institutions or to let go of the first signs of harassment and that the situation gets worse and worse.

**Keywords:** School violence, prevention, intervention, bullying, awareness.

## Índice.

1.	Justificación.	P.1
2.	Objetivos.	P.2
3.	Metodología utilizada.	P.3
4.	Marco teórico.	
	- Situación actual del acoso escolar en las Islas Baleares.	P.4
	- Posibles factores y causas que favorecen el acoso escolar.	P.6
	- Métodos de prevención e intervención.	P.9
5.	Estado de la cuestión.	
	- Acciones preventivas y de intervención actuales en los centros educativos.	P.11
6.	Propuesta de prevención e intervención.	
	1. Bases de la propuesta.	P.16
	2. Objetivos.	P.16
	3. Medidas previas.	P.17
	4. Actividades y temporalización.	P.17
	5. Seguimiento y evaluación.	P.26
7.	Discusión.	P.27
8.	Conclusiones.	P.29
9.	Referencias bibliográficas.	P.32
10.	Anexos.	P.34

## 1. Justificación.

El tema que se tratará a continuación es la prevención e intervención ante el acoso escolar. Concretamente, se centrará en cómo evitarlo, disminuirlo y erradicarlo a través de una propuesta creada para ser llevada a cabo en educación primaria.

Según la AEPAE (Asociación Española para la prevención del Acoso Escolar), se conoce al acoso escolar, también llamado bullying, como “*cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada, tanto en el aula, como a través de las redes sociales.*” (Acoso Escolar, 2019, para. 1); es decir, es la intimidación y hostigación de forma repetitiva hacia uno o más estudiantes tanto dentro del centro educativo como fuera de él.

Centrando la atención en los datos de los últimos años, el acoso escolar ha ido aumentando la cifra de sus víctimas, en los centros educativos, provocando que estas se sientan cada vez más incómodas, molestas e indefensas. De hecho, según expone el diario El Confidencial (2018) en una de sus publicaciones, en 2017 España superó las mil víctimas en un solo año y, poco a poco, estas cifras van en aumento con el paso del tiempo. Por ello, se ve una gran necesidad de observación y análisis de esta situación para poder comprender qué pasa en nuestros centros educativos, cuáles son las posibles causas y factores que favorecen el acoso escolar y cómo poder prevenirlo e intervenir a través de diferentes actividades, métodos o propuestas educativas realizadas desde la educación primaria.

Como bien afirma Olweus (1998), entre los principios democráticos de nuestra sociedad, el hecho de ser libre de cualquier agresión e intimidación por parte de nuestros iguales, tanto en el ámbito escolar como en cualquier otro ámbito, es un derecho fundamental que todos merecemos tener (p. 69). Por tanto, es fundamental que todos los estudiantes se sientan seguros, cómodos y protegidos, siendo capaces de convivir entre ellos respetando las diferencias de sus compañeros y sabiendo manejar la de resolución de conflictos sin ningún tipo de violencia. ¿Qué nos lleva a llegar a este punto de hostigamiento entre alumnos? ¿Es posible erradicar o disminuir estas actitudes entre iguales? Estas, son algunas de las preguntas que se intentarán resolver a lo largo de este estudio.

Para llevar a cabo el desarrollo, este estudio se apoyará en Dan Olweus (psicólogo y fundador de las investigaciones relacionadas con el bullying), en Amelia Suckling (Maestra y

especialista en violencia escolar), en la AEPAE, en el plan de convivencia del Ministerio de Educación y en los recursos que proporciona el GOIB (Gobierno de las Islas Baleares) entre otros.

En primer lugar, se realizará un breve análisis sobre la situación en la que se encuentra el acoso escolar en estos momentos y qué consecuencias conlleva dicha situación. Además, se investigarán los orígenes y factores que ocasionan estas conductas entre los alumnos para poder tenerlos en cuenta y tratarlos en profundidad a la hora de realizar la propuesta de prevención.

Tras aclarar estos dos puntos, se indagará sobre los diferentes métodos de prevención e intervención que existen y se llevan a cabo actualmente en los centros educativos para poder partir de una base fiable a la hora de elaborar la propuesta.

Una vez que se hayan examinado los puntos comentados anteriormente, se pasará a la creación de la propuesta de prevención e intervención que constará de objetivos, actividades, temporalización y un método de evaluación de la propuesta.

Con todo esto, se intentará conseguir que la propuesta pueda resultar de gran ayuda para los docentes a la hora de intentar erradicar el acoso escolar.

## **2. Objetivos.**

Para poder llevar a cabo esta investigación se han planteado una serie de objetivos, tanto generales como específicos, que ayudarán a alcanzar el propósito final de este trabajo. El objetivo general de esta investigación es el siguiente:

- Entender qué es el acoso escolar y cómo poder mejorar su situación en los centros educativos.

Por otro lado, los objetivos específicos de esta investigación son:

- Estudiar la situación actual del bullying en España haciendo hincapié en las Islas Baleares.
- Comprender y englobar los factores que incitan a la violencia escolar entre los alumnos.
- Analizar y conocer los diferentes métodos de prevención e intervención del acoso escolar.
- Crear una propuesta de prevención e intervención del acoso escolar enfocada a la educación primaria.
- Mejorar la convivencia en el aula a través de diferentes métodos de prevención e intervención del acoso escolar.

### **3. Metodología utilizada.**

Para la realización de este estudio, las estrategias de investigación que se utilizan se basan en el acuerdo normativo del 23 de septiembre de 2011 que, se encuentra en el *“reglamento para la elaboración y evaluación de los trabajos de fin de grado de la UIB.”*

Estas estrategias son las siguientes:

En un primer lugar, se realiza un análisis a fondo sobre la situación actual del acoso escolar y los factores que ayudan a su auge. Una vez se comprende esto, se estudian y analizan diferentes propuestas y métodos de prevención e intervención (ya existentes) para encontrar la base que sustente el proyecto que se desarrollará a lo largo de este estudio.

El hecho de conocer en profundidad cuál es la situación actual del tema a tratar, es esencial para poder actuar correctamente haciendo que se alcance el objetivo esperado. Por ello, se creará un cuestionario que se pasará a diferentes centros educativos de la isla de Ibiza, para poder analizar y comprender qué opinan sobre este tema y qué métodos utilizan para la prevención del acoso en los centros escolares. Dependiendo de los resultados cuantitativos de estos análisis, se buscará la creación y aplicación de unos métodos u otros.

Independientemente de los métodos que se usen para el desarrollo de la parte práctica del estudio, es importante tener presente que esta tendrá la siguiente estructura: bases de la propuesta, objetivos, medidas previas, actividades y temporalización, y evaluación. Con esta estructura, lo que se pretende es crear una propuesta que pueda llegar a ponerse en marcha en cualquier centro educativo adaptándose a sus necesidades.

En lo referente a las fuentes, hay que destacar que se utilizan tanto fuentes bibliográficas como metodológicas a lo largo de este estudio.

Las fuentes bibliográficas, se emplean para poder desarrollar el marco teórico y el estado de la cuestión de este trabajo a través de la búsqueda, la recopilación y el análisis de información, permitiendo así obtener una visión amplia del tema.

En cambio, las fuentes metodológicas se emplean para poder reunir y examinar diferentes aspectos metodológicos que puedan llegar a ser de gran utilidad a la hora de desarrollar la parte práctica del estudio.

En definitiva, podría decirse que este es un estudio enfocado a la búsqueda y análisis de información para poder sacar unas conclusiones que ayuden a desarrollar una propuesta de intervención y prevención de acoso escolar que abarque todas las necesidades que presenta esta problemática hoy en día en los centros escolares. Asimismo, como ya se ha comentado

con anterioridad, se desarrollará de forma que pueda llevarse a cabo en los distintos centros educativos independientemente de las diferencias que pueda haber entre ellos.

#### **4. Marco teórico.**

##### **- Situación actual del acoso escolar en las Islas Baleares.**

Dan Olweus, como ya se ha comentado anteriormente, es el precursor de las primeras investigaciones y análisis de violencia escolar. Según sus primeros análisis realizados alrededor de 1970, sólo un 10% de los estudiantes era partícipe del acoso escolar. Sin embargo, con el paso del tiempo ha ido incrementándose poco a poco hasta la actualidad en toda Europa.

Centrando la investigación en el caso de España alrededor de la década de 1970, cuando Dan Olweus realizó sus primeros estudios, no se manifestaba ningún tipo de interés ni preocupación por parte de la sociedad hacia el tema del acoso escolar. Varias décadas después es cuando se le comienza a dar importancia debido a un suceso en 2004 que ayudó a que en España se empezara a reflexionar sobre este tema; en palabras textuales de Mata (2017), *“El suicidio del adolescente Jokin Ceberio en Hondarribia (...) hizo toma de consciencia de este problema en nuestro país por primera vez.”* Dicho de otro modo, el hecho de que hubiera víctimas de acoso escolar en los centros educativos españoles pasó desapercibido hasta que tras el conocimiento de este terrible suceso la sociedad se percató de lo que estaba ocurriendo y de la importancia que tenía.

En estos últimos años, según las estadísticas, los casos de acoso escolar leve han descendido con respecto a años anteriores; sin embargo, los incidentes graves de violencia escolar han aumentado cerca de un 20% al año superando las 1.475 víctimas en 2017 (Europapress, 2018). Ante estos datos tan escalofriantes, se ha propuesto la intervención inmediata a través de diferentes métodos de mediación escolar para poder reducir los estudiantes afectados con el paso del tiempo. Para ello, es conveniente analizar qué factores son los que han llevado a nuestro país a elevar tanto el número de víctimas en los centros educativos ya que es necesario detenerlo y erradicarlo lo antes posible.

Delimitando la investigación a las Islas Baleares, se puede apreciar cómo el aumento del acoso escolar *“se sitúa por encima del 90% con relación a 2012”* (El confidencial, p.2, 2018). En otras palabras, cada vez hay un mayor número de estudiantes afectados en las Islas



Baleares por lo que la implementación y el establecimiento de acciones para la detección y prevención son necesarios en estos momentos.

Observando el rango de edad de los alumnos que han sufrido bullying entre 2012 y 2017 en las Islas Baleares<sup>1</sup>, se aprecia cómo destacan los estudiantes de 12 a 14 años con un índice de casos mayor a la mitad, seguido de los estudiantes de 15 a 17 años con el segundo porcentaje más elevado (28%) de casos producidos. Los alumnos de 9 a 11 años son los siguientes en la lista con un 11%. En última posición, se encuentran los alumnos de 6 a 8 años con un menor índice de casos (5%) provocados por acoso escolar. Así pues, sería conveniente comenzar a tratar su prevención en estas edades tan tempranas para poder llegar a disminuir y erradicar el acoso escolar desde la raíz.

Estos incidentes, según las encuestas realizadas por la Fundación Mutua Madrileña y la Fundación ANAR (2018), suelen producirse con más frecuencia en las aulas y en los recreos por lo que es fundamental prestar total atención a los alumnos para poder detectarlo lo antes posible.

En lo referente a los tipos de acoso, es fundamental destacar que, aunque las agresiones verbales son las más frecuentes entre los estudiantes, también se acentúa el aislamiento y, sobre todo, las agresiones físicas dado que hoy por hoy existe un mayor registro de afectados que han sufrido y sufren actos violentos en la escuela<sup>2</sup>. Por ello, es importante señalar los sucesos que se están produciendo con respecto a las agresiones más violentas: el hecho de que los episodios de acoso que más incrementan sean los más violentos, provoca que los alumnos perjudicados estén cada vez más sometidos al acosador y sea más complicado erradicarlo. Asimismo, es necesario tener presente que la persistencia del bullying suele producirse diariamente y durante más de un año por lo que es primordial una detección precoz para poder prevenir posibles traumas o problemas psicológicos en las víctimas del acoso escolar.

---

<sup>1</sup> Gráfico 1. Adjunto en el anexo y extraído de: Ballesteros, R., & Suárez, G. (2018). *Mapa del acoso escolar: España supera por primera vez las mil víctimas en un año*. Recuperado de: [https://www.elconfidencial.com/espana/2018-10-18/mapa-acoso-escolar-espana-mil-victimas-ano\\_1631192/](https://www.elconfidencial.com/espana/2018-10-18/mapa-acoso-escolar-espana-mil-victimas-ano_1631192/)

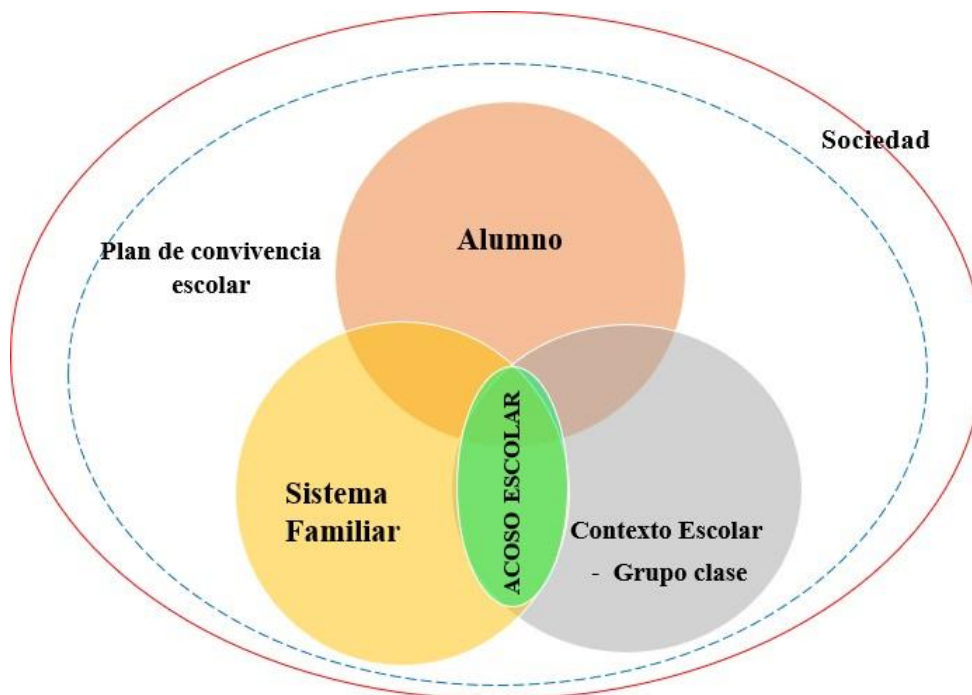
<sup>2</sup> Gráfico 2. Adjunto en el anexo y extraído de: Fundación Mutua Madrileña & Fundación ANAR. (2018). *III Estudio sobre acoso escolar y ciberbullying según los afectados*. Recuperado de: <https://www.fundacionmutua.es/Estudios.html>

En definitiva, con el paso del tiempo han ido aumentando los casos de acoso escolar en los centros educativos y, al igual que estos, su gravedad también ha ido en aumento. Es cierto que hoy por hoy existen numerosas campañas de sensibilización hacia el bullying, pero el 97% de las víctimas de violencia escolar, actualmente, experimentan agresiones graves; este hecho provoca que los compañeros de las víctimas tengan temor a ofrecer su ayuda para evitar sufrir las mismas consecuencias.

Es fundamental sensibilizar a través de los centros educativos, tanto a los estudiantes como a las familias, para evitar el incremento de estas situaciones. El acoso escolar es algo que afecta a toda la sociedad, por esa razón es importante trabajar de forma conjunta para poder erradicarlo.

#### - Posibles factores y causas que favorecen el acoso escolar.

Lo primordial a la hora de intentar erradicar con el acoso escolar es entenderlo y conocer cuáles son los factores que favorecen y aumentan su aparición en las aulas. Para ello, he creado un sistema partiendo de las explicaciones de Postigo et al. (2013) que ayudará a entenderlo.



Como se puede ver en la imagen, hay tres microsistemas que conviven conjuntamente dentro de nuestra sociedad. El microsistema del alumno está relacionado directamente con el microsistema familiar, es decir, con sus creencias, cultura e ideologías familiares; al mismo tiempo, el alumno está vinculado a otro microsistema que en este caso sería el escolar. Aquí,

se encuentra el centro educativo, el grupo clase y cada una de las ideologías de los miembros de este contexto junto a las normas establecidas dentro del aula.

Alrededor de estos tres microsistemas enlazados, hay un mesosistema que sería el plan de convivencia escolar que se establece para que todos los miembros de la comunidad educativa (ya sean docentes, familias o estudiantes) puedan convivir y relacionarse de una forma cívica sin llegar a confrontaciones violentas.

Para finalizar, el macrosistema, que engloba todo lo ya comentado, pertenece a la sociedad y las diferentes religiones, políticas, economías, culturas e ideologías que la componen.

Así pues, se aprecia de forma clara cómo se pueden llegar a originar desigualdades o discrepancias entre los estudiantes, producidas por agentes externos que los condicionan (creencias familiares, ideologías sociales, etc.). Cuando los alumnos advierten estas diferencias en alguno de sus compañeros y no son capaces de actuar de forma respetuosa y civilizada con él, es cuando se puede llegar a producir acoso escolar; es fundamental educar a los alumnos en base a la empatía y el respeto al prójimo sin importar las diferencias que pueda haber entre ellos.

Dan Olweus (1998), ya tenía presente dichos agentes pertenecientes al macrosistema que engloba la sociedad a la hora de hacer sus investigaciones. Tras indagar en el tema, llegó a la conclusión de que los medios de comunicación, como la televisión o el cine, son factores de alto riesgo en lo referente a la violencia escolar ya que, los estudiantes que pasan un mayor tiempo viendo vídeos donde hay violencia suelen tener menos empatía y un índice elevado de agresividad hacia sus iguales (p. 65).

El hecho de que tantos factores externos puedan llegar a ser causantes de un posible caso de acoso escolar compromete a toda la sociedad a ser partícipe de la implicación y el compromiso por conseguir debilitarlo.

Según el estudio de la fundación Mutua Madrileña y ANAR (2018), si nos fijamos en el perfil de los jóvenes que padecen acoso, según su género, se puede apreciar cómo los dos géneros están muy igualados pero los varones destacan en un 6.4%; es decir, hay un porcentaje mayor en lo que se refiere a acoso escolar dirigido a varones.

Por otro lado, si nos fijamos en los motivos que los mueven a actuar de forma violenta hacia otros estudiantes, Mutua Madrileña y ANAR (2018) afirman que *“Los motivos principales del acoso escolar se encuentran en las características diferenciadoras de las*

*víctimas, en la agresividad (diversión) de los acosadores en la manía que tienen a la víctima.*” (p. 43). En otras palabras, las principales causas del acoso escolar se generan por diversión del acosador a la hora de agredir a la víctima, por tenerle antipatía y/o por considerar a la víctima diferente al resto.

Tener una personalidad introvertida, una forma de pensar, vestir y actuar diferente a los demás, son factores que puede favorecer el acoso escolar por el simple hecho de que el agresor es incapaz de aceptar y respetar que nadie es mejor que nadie por sus prendas de vestir, su forma de ser o por sus aficiones. Asimismo, el aspecto físico de la víctima también tiene cabida en este apartado dado que los agresores también pueden atacar a la víctima metiéndose con ella para provocar que se sienta inferior (F. Mutua Madrileña y ANAR, 2018, p.14). Esto, es un hecho que está bastante influenciado por el macrosistema de la sociedad (comentado anteriormente en la imagen) dado que, en los medios de comunicación, directa o indirectamente, se establecen unos cánones de belleza que son los que en teoría determinan si una persona encaja dentro de lo normal o no por su aspecto físico.

Del mismo modo pasa con la identidad de género, el hecho de que una persona se sienta diferente a los “cánones de normalidad” establecidos por determinadas ideologías, puede provocar que el alumno agresor sienta la necesidad de atacarle por el simple hecho de que en su microsistema familiar o social se le haya inculcado que lo que está fuera de lo establecido y es diferente, no es bueno.

El hecho de pertenecer a una nacionalidad extranjera es un aspecto que afecta a una gran minoría de los acosados, pero en los dos últimos años ha ido aumentando hasta un 5.5%. Este incremento tan elevado en tan poco tiempo es aterrador dado que puede denotar que los estudiantes cada vez tienden más a la segregación sin comprender que todos somos iguales independientemente de la raza, religión o procedencia. Este acto, también se ve reflejado en los grupos étnicos y socioeconómicos minoritarios.

Además de esto, como bien se expone en el GOIB (2018), es importante tener presente a los alumnos que puedan presentar algún tipo de discapacidad, ya sea física o psíquica, o alguna que otra necesidad educativa o social dado que estos son alumnos que están entre “*els col·lectius amb més risc*” (p.6) de padecer acoso escolar o aislamiento del grupo. Por ello, es conveniente concienciar al alumnado de que todos son diferentes y cada uno tiene unas capacidades y necesidades distintas al resto.

Por último, destacar que según expone el Institut per a la Convivència i l'Èxit Escolar (2018), el acoso escolar es un acontecimiento que se suele dar en situaciones o circunstancias donde en el grupo-clase no existe un vínculo entre alumnos debido a la falta de cohesión grupal, hecho que provoca que haya integrantes del grupo que estén apartados del resto o, estén siendo hostigados y otros miembros del grupo lo ven y no actúan en su defensa (p. 1-2). En consecuencia, sería conveniente llevar a la práctica actividades para mejorar la convivencia de los alumnos y el compañerismo tanto dentro como fuera del aula.

En pocas palabras, el acoso escolar suele ocasionarse debido a diferencias físicas, psíquicas, culturales, ideológicas, políticas y/o económicas que se dan entre los alumnos por lo que es conveniente educar en valores. Educar en el respeto y la tolerancia hacia los demás, enseñando a resolver los conflictos sin violencia, es algo básico en una educación de calidad.

#### **- Métodos de prevención e intervención.**

En la década de los años 90 Dan Olweus (1998), también conocido como fundador de los estudios e investigaciones enfocados al hostigamiento y la agresión escolar, expone a nivel nacional una serie de métodos y estrategias que pueden llegar a ser de gran utilidad a la hora de combatir y prevenir el acoso escolar en el aula. Antes de comentar en profundidad estos métodos, es importante tener en cuenta que estos *“guardan relación con las investigaciones sobre la eficiencia y la mejora de la escuela”* (p. 12). Es decir, a partir de las investigaciones que ha ido realizando a lo largo de los años sobre este tema, ha creado una recopilación de estrategias que pueden llegar a funcionar en cualquier centro educativo según revelan los resultados de sus registros.

En primer lugar, hay que destacar que, Olweus (1998) clasifica las medidas en tres bloques. Según él, las medidas se pueden llevar a cabo a nivel de centro, a nivel grupo-clase y de forma individual. Dependiendo de si queremos hacer una prevención o una intervención, se utilizará un tipo de medida u otro.

Entre las medidas que propone a nivel de centro escolar, se encuentran las jornadas de debates y los grupos de estudio de padres y profesores; estas, tienen la finalidad de que todo el entorno educativo que rodea a los alumnos conozca y tome conciencia sobre el tema y sobre cómo poder actuar en las circunstancias de presenciar o sospechar de un caso de acoso escolar. El hecho de que las familias y docentes estén en continuo contacto es fundamental para Olweus ya que afirma que cuanto más estrecha es la relación entre centro educativo - familias, mejor podrá llegar a ser la convivencia escolar.

Si pasamos a las medidas que se engloban a nivel grupo-clase, encontramos algunas como las reuniones de aula, el establecimiento de unas normas (creadas por los miembros del aula) enfocadas a la mejor convivencia entre compañeros, o los elogios y sanciones hacia las actitudes de los alumnos en relación al bullying. La finalidad de estas es conseguir que haya una mejor cohesión de grupo entre los alumnos y se desarrolle un buen ambiente cooperativo dentro del aula.

Respecto a las medidas que recoge a nivel individual del alumnado, destaca el hecho de hablar tanto con la víctima como con el agresor de forma individual para frenar las actitudes de acoso. Asimismo, también destaca la importancia de hacer reuniones con las familias de ambas partes para poder “*conseguir la colaboración con la escuela en la solución del problema.*” (p. 127). Es decir, si las familias colaboran con los docentes junto a sus hijos, será más fácil disminuir el acoso por parte de un alumno hacia otro; y la víctima probablemente se sentirá más segura sabiendo que cuenta con el apoyo de sus padres.

Además de estas medidas, Olweus cuenta con un cuestionario, creado por él mismo, llamado *Bully/Victim Questionnaire* que sirve para poder analizar la situación de acoso en los centros escolares. Pasar este cuestionario a todos los miembros de un centro educativo ayuda a conocer y ser consciente de su situación en lo referente a las agresiones y situaciones de hostigamiento entre alumnos.

Smith y Sharp realizan investigaciones, también en la década de los 90, que posteriormente pasarán a llamarse *Proyecto Sheffield*; Estas investigaciones introducen un método de intervención que “*hace hincapié en la necesidad de confeccionar un código de conducta (...) contra los abusos entre iguales, (...)*” (Letamendia, p. 3, 2002). Es decir, al igual que Olweus, también daban vital importancia al establecimiento de unas normas para frenar las conductas disruptivas entre estudiantes.

Es importante señalar que a partir de estos dos modelos surgirán los modelos de actuación posteriores. Sin lugar a dudas, el Proyecto Sheffield y las investigaciones de Olweus son las bases fundamentales de las investigaciones y métodos existentes sobre el acoso escolar.

En 1996, surge en Francia un proyecto con la finalidad de frenar el bullying y conseguir una mejor convivencia en las escuelas; este proyecto focaliza su atención en la elaboración de un “*manual de seguridad personal*” (p. 4). Es decir, se pretendía erradicar las agresiones de una forma general sin dar un enfoque más educativo al proyecto.

Si nos fijamos en España, concretamente en Andalucía, también surgen varias investigaciones y métodos preventivos; Entre 1990 y 1992 se realiza una investigación sobre la situación del acoso escolar en ese momento y a partir de esta, surgen dos proyectos entre 1995 y 1998 que dirigen su atención a la necesidad de disminuir los casos de agresión escolar y mejorar la convivencia y tolerancia entre compañeros. Sin embargo, como ya se ha comentado con anterioridad, en España no se comenzará a ser consciente de la gravedad de este asunto hasta el año 2004.

Si hay algo en lo que coinciden la mayoría de estos métodos y/o proyectos es en el hecho de que todos los miembros de la comunidad educativa, tanto docentes, alumnos y familias, deben estar al corriente de la situación que existe en las aulas con respecto a las agresiones escolares para así poder involucrarse a la hora de llevar a la práctica las medidas establecidas por la comunidad educativa. Del mismo modo, también coinciden en que es primordial que estos métodos y actuaciones se lleven a cabo a largo plazo para poder ver resultados positivos y conseguir disminuir los casos de bullying.

El hecho de implicar a toda la comunidad educativa en un mismo proyecto puede llegar a favorecer la convivencia escolar entre los alumnos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que es algo que puede llegar a ser complicado debido a la posible falta de interés por parte de algunos de los miembros. Por ello, es importante concienciar a todos los miembros de la comunidad de que trabajar conjuntamente es algo que se debe conseguir si se pretende erradicar el acoso escolar.

Estos son métodos que se han utilizado a lo largo del tiempo en países de toda Europa. A continuación, se podrán observar, en el estado de la cuestión, los métodos más actuales que se usan hoy en día en los centros educativos y, sobre todo, se observará su eficacia.

## **5. Estado de la cuestión.**

Actualmente, podría decirse que el acoso escolar está muy presente en nuestra sociedad. Gracias a las investigaciones que se han realizado en los últimos años, poco a poco se le está dando al bullying la importancia que merece. Asimismo, las numerosas campañas que se realizan en España cada año ayudan a concienciar cada vez más a la sociedad de la gran necesidad de cambio que se necesita tanto en las aulas como fuera de ellas. Es necesario que los jóvenes aprendan a convivir desde la tolerancia y sepan solucionar los conflictos de una forma pacífica partiendo del respeto y la empatía por el prójimo.

El MECD, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, busca alcanzar una buena convivencia escolar erradicando así las intimidaciones y agresiones en los centros educativos. Para ello, presenta un nuevo plan de convivencia llamado *Plan Estratégico de Convivencia Escolar* que intentará desarrollar en una fase de cinco años aproximadamente (2016 - 2020). Con este proyecto, el MECD aspira a lograr la inclusión y progreso de todo el alumnado en los centros, así como la resolución de conflictos de una forma pacífica por parte de los estudiantes. Con este fin, en este proyecto se han incluido todas las normativas de convivencia creadas por las diferentes comunidades autónomas para que cada centro escolar pueda elaborar sus métodos y actividades partiendo del proyecto de convivencia de su respectiva comunidad.

En resumen, podría afirmarse que, para poder alcanzar una buena convivencia escolar, se han planteado diferentes métodos y actuaciones que se llevan a cabo actualmente en los centros educativos de España.

En algunos centros educativos de la comunidad madrileña han puesto en marcha, por segundo año consecutivo, el *Plan Nacional para la Prevención del bullying* creado por la AEPAE con la colaboración de la Cruz Roja.

Este plan de prevención se lleva a cabo de forma conjunta con todos los miembros de la comunidad educativa (docentes, familias y alumnado) y dispone de una gran variedad de recursos y herramientas adaptados para su utilización tanto dentro como fuera del aula.

El hecho de que toda la comunidad educativa ponga de su parte para llevar a cabo este proyecto supone un gran logro en comparación con otros centros educativos del país; y, sobre todo, “*consiguen resultados muy óptimos en reducción de conductas de acoso y de empoderamiento de aquellas personas que lo han sufrido*” (CRJ, p. 1, 2017); es decir, ayuda a que el proyecto alcance de forma exitosa los objetivos planteados.

En las islas baleares, se encuentra el *Protocol de prevenció, detecció i interevenció de l'assetjament escolar de les Illes Balears*. Como ya se ha comentado anteriormente, este protocolo ha sido creado por el GOIB, y su última revisión fue en 2018.

Este protocolo es el que se emplea en los centros educativos baleares (junto al plan de convivencia que haya en cada centro escolar) en cuanto se detecta un posible caso de bullying para poder detenerlo lo antes posible.



Una vez que se realiza una notificación de posible acoso escolar, se ponen en marcha las diferentes fases del protocolo (p. 6- 17, 2018):

- Detección y acogida. Se llevan a cabo un grupo de acciones inminentes: realización de sociogramas en el aula y entrevistas, de forma individual, con la posible víctima, su familia y su grupo de amigos.
- Primera reunión de gestión. Se valorará si es necesario derivar el caso al programa de convivencia escolar del centro; si no se considera necesaria esta derivación, el proceso terminará aquí. Por el contrario, si se considera que hay que hacer una derivación y que puede haber riesgo para la posible víctima, habrá que ponerse en contacto con el departamento de inspección para poder establecer unas medidas de protección y contactar con servicios externos.
- Intervención y contención del conflicto: Se realizarán diferentes entrevistas de forma individual al alumno acosador, a la víctima y a sus respectivas familias. En dichas entrevistas, se intentará establecer diferentes compromisos con todos los afectados para poder conseguir terminar con esta situación de violencia escolar.
- Segunda reunión de gestión: Se analizará si los compromisos establecidos han dado buenos resultados para poder solventar de forma positiva el protocolo; de no ser así, el caso pasará a fiscalía de menores.

Hay que señalar también que, para un buen funcionamiento del protocolo, es esencial que se sigan los pasos con determinación paulatinamente.

Sin embargo, en la encuesta realizada a diferentes centros educativos de la isla de Ibiza, el 16.7% de los encuestados afirma que no conoce dicho protocolo por lo que sería conveniente tenerlo en cuenta a la hora de ofrecer formación al profesorado en la propuesta que se propondrá a lo largo del trabajo. Además de esto, como se expone detalladamente en el apartado de discusión, es sólo una minoría la que dispone de programas de prevención y anti-acoso por lo que sería fundamental concienciar a toda la comunidad educativa de la importancia de tenerlo. Sobre todo, actualmente, ante los resultados de aumento que se muestran en El confidencial (p.2, 2018).

Otro ejemplo es el caso de Andalucía; en el BOJA (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía) se encuentra el plan de convivencia creado por esta comunidad autónoma. Este, destaca debido a que *“se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los*

*centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.*”; (BOJA, núm. 132, p.6, 2011) en otras palabras, promueven la participación de las familias en la comunidad educativa y buscan el fin del bullying a través de métodos de convivencia escolar.

Este documento presenta un protocolo de actuación ante posibles casos de acoso escolar, métodos y actuaciones para disminuir las conductas agresivas entre alumnos, como por ejemplos las aulas de convivencia, y técnicas de mediación para la resolución de enfrentamientos. De igual modo, hace hincapié en el hecho de formar a docentes y familiares para que sean capaces de lidiar con situaciones de este tipo si se llegase a dar el caso.

Como se puede observar, cada una de las comunidades autónomas del país tiene un Plan de convivencia determinado y un protocolo de actuación que parten del Plan Nacional creado por el MECD. Esto, ayuda a que todos los centros educativos partan de las mismas bases y se pueda llegar a deteriorar poco a poco el acoso escolar en toda España si se hace un buen uso de ellos.

Cabe destacar que, además de estas medidas establecidas para combatir el acoso escolar, en los últimos tres años ha llegado a España un nuevo programa de actuación que podría terminar por aminorar el acoso si se hace un buen uso de sus consignas.

Kiva es un programa surgido en Finlandia en 2006 y que, tras el éxito de sus resultados, se ha terminado implantando en el “90% de las escuelas de Finlandia.” (Martínez, R, s.f, p.5) y en diferentes escuelas de algunos países europeos (entre ellos España en los últimos años).

Uno de los objetivos fundamentales del proyecto, es “educar a los alumnos sobre su papel a la hora de evitar y detener el acoso escolar.” (Kivakoulu, s.f, p. 3); es decir, da vital importancia a la participación de todo el alumnado a la hora de detener o denunciar un posible caso de bullying hacia sus compañeros.

Con el éxito de este objetivo se pretende lograr que los alumnos, que antes era espectadores pasivos, detengan o denuncien estas situaciones de hostigamiento nada más verlas dando apoyo a las víctimas en todo momento.

Además, se plantean la formación del profesorado y la participación de las familias como elementos clave para alcanzar el triunfo contra el bullying.

En lo referente a la puesta en marcha de Kiva, hay que destacar que muchas de sus actividades están enfocadas a la adquisición de herramientas sociales que ayuden a los

alumnos a defenderse y a expresar sus sentimientos y opiniones ante cualquier situación de la vida cotidiana. Asimismo, también se realizan sesiones enfocadas a la interiorización de los principales valores humanos como la empatía, la tolerancia y el respeto. Una buena base, de valores y herramientas sociales, ayudará a los alumnos a poder evitar situaciones de carácter hostigador.

Otros factores de vital importancia a tener presente, a la hora de llevar a cabo este programa, son: la implicación y dedicación constante por parte de la comunidad escolar y, tener clara la organización del programa, su planificación y una evaluación del progreso. En pocas palabras, este programa es una tarea firme que requiere la cooperación de toda la comunidad educativa a largo plazo para la consecución del deterioro del acoso escolar.

En el caso de España, el programa Kiva llegó por primera vez en 2016 a un total de 52 centros educativos de Navarra y Euskadi. Los docentes se formarían, ese mismo año, para poder comenzar a llevar a cabo el programa en el curso de 2017. En un primer momento, esta formación se realizó en inglés; sin embargo, hoy por hoy el programa Kiva ya está traducido al castellano con el objetivo de *“incluir en los colegios e institutos equipos especializados con el que los propios docentes puedan trabajar y aprender.”* (Soler, 2017). Ahora que el programa Kiva ya está al alcance de todos, lo único que queda es que las delegaciones estudien como poder implantarlo en los diferentes centros educativos del país y que no surjan desacuerdos que impidan dicha implantación.

A fin de cuentas, hay que señalar que, a día de hoy el término *acoso escolar* está muy presente en los centros educativos debido a su auge en los últimos años y, el hecho de que se llegue a plantear la implantación de un programa tan eficaz como Kiva en todo el País es prometedor y beneficioso ya que se estaría un paso más cerca de erradicar el bullying.

## **6. Propuesta de prevención e intervención en educación primaria.**

### **- 1. Bases de la propuesta.**

Las bases fundamentales de esta propuesta de prevención e intervención ante el acoso se basan en: Olweus, considerado como el fundador de las investigaciones sobre la violencia escolar y uno de los expertos más importantes de este ámbito; Amelia Suckling, una de las especialistas más reconocidas, en temas de acoso escolar, junto a Carla Temple; y, por último, en el Programa Kiva, programa anti acoso que está dando unos resultados excelentes en todos los países en los que se está llevando a cabo.

Por ello, algunos de los ítems a tener en cuenta a la hora de llevar a cabo esta propuesta en algún centro educativo son los siguientes:

- Para poder obtener buenos resultados, es esencial que la propuesta se realice a largo plazo. Si se hace esporádicamente no se obtendrán los mismos resultados. Por ello, es importante que toda la comunidad educativa se comprometa a trabajar de forma continua y persistente.
- Es fundamental concienciar a toda la comunidad educativa de lo que se pretende llevar a cabo y de cómo hay que hacerlo. La participación y coordinación de todos es primordial para que la propuesta alcance sus objetivos.
- Comenzar en edades tempranas favorece la erradicación de raíz del problema, por lo que es algo que debe plantearse antes de comenzar. Tratar de concienciar a los alumnos cuanto antes, educarlos en valores y darles las herramientas sociales suficientes para poder resolver sus conflictos sin recurrir a la violencia es indispensable para la erradicación del acoso escolar.
- Plantear los diferentes métodos de prevención e intervención en tres niveles (centro, grupo-clase, individual). Como bien comenta Olweus, a lo largo de sus investigaciones, ayuda a que se puedan cubrir todos los aspectos de una forma más específica sin dejar nada pendiente.

Desde mi punto de vista, estos cuatro puntos son básicos y necesarios en cualquier propuesta dado que partiendo de una base tan concisa se puede llegar a crear un buen programa que ayude a disminuir la violencia escolar en los centros educativos.

### **- 2. Objetivos.**

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta propuesta son los siguientes:

- Comprender qué es el acoso escolar y concienciar a la comunidad educativa.
- Analizar la situación del acoso en el centro educativo.
- Poner medidas para disminuir y/o erradicar el acoso en el centro educativo.

### - **3. Medidas previas.**

Las medidas previas que establecería antes de llevar a cabo el programa en el centro educativo son las siguientes:

- Formación del profesorado: es importante que los docentes que componen el centro estén al tanto de lo que es el acoso, de sus causas y consecuencias, de cuáles son las medidas más eficaces para intervenir y prevenir, y de cómo hacerlo. Los docentes deben estar preparados para actuar ante cualquier situación de bullying que puedan encontrarse en el centro y dotados de herramientas y estrategias que les permitan prevenir el acoso escolar.

- Concienciación y formación del alumnado: Un elemento clave a la hora de llevar a cabo esta propuesta es la participación y presencia de todo el alumnado. Para ello, es primordial concienciar al alumnado de las consecuencias negativas que ocasiona el acoso escolar, y de su papel como protagonistas para conseguir la erradicación de la violencia en los centros educativos. Asimismo, se formará al alumnado en las diferentes actividades propuestas más adelante para que tengan las herramientas y recursos necesarios que les permitan colaborar de forma activa en este proyecto. Además, los alumnos más mayores, tendrán la oportunidad de formarse para pertenecer al grupo de mediación que se creará en el centro.

- Concienciación a las familias: Es fundamental que las familias estén informadas de la gravedad que conlleva la violencia escolar, de lo que se pretende hacer para eliminarla y cómo se va a llevar a cabo. El hecho de que las familias colaboren de forma conjunta con el centro ayudará muchísimo a la hora de conseguir el objetivo.

Esto se puede conseguir haciendo una reunión inicial, donde las familias también puedan dar su punto de vista ante esta nueva propuesta, consiguiendo así que se sientan parte de la comunidad educativa.

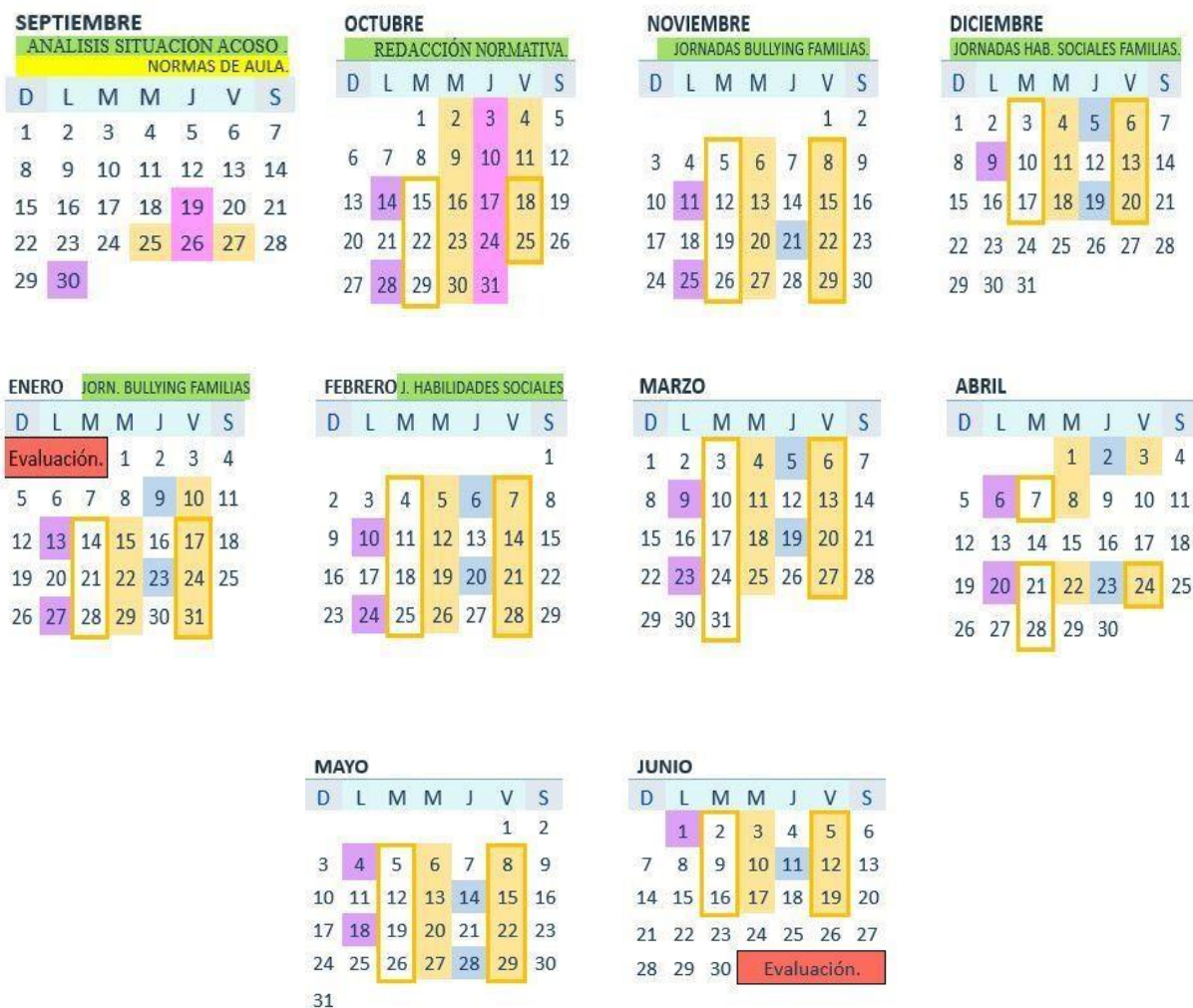
Como ya se ha comentado con anterioridad, el hecho de que toda la comunidad educativa trabaje mano a mano, es una pieza clave si se pretende desarrollar el programa correctamente.

### - **4. Actividades y temporalización.**

Tras analizar la situación actual del acoso escolar y los posibles factores y causas que lo favorecen, he decidido crear una propuesta anti-acoso con medidas tanto preventivas como de intervención. Las actividades de esta propuesta están agrupadas en tres niveles (centro,

aula e individual) para poder abarcar todos los puntos débiles, comentados con anterioridad a lo largo del documento, que puedan originar situaciones de acoso escolar.

Antes de pasar a la explicación de las actividades, expondré un breve esquema de la temporalización que se explicará en cada sesión de forma detallada.



En primer lugar encontramos, de color verde, que se realizarán diferentes actividades (a nivel de centro) en los meses comprendidos entre septiembre y febrero: durante el mes de Septiembre, se realizará el análisis de la situación actual del acoso en el centro educativo; en Octubre, se realizará la creación de la normativa de centro anti acoso escolar; en Noviembre, se llevarán a cabo las primeras jornadas formativas sobre acoso para las familias; en Diciembre, las primeras jornadas formativas sobre habilidades sociales para las familias; en Enero las segundas jornadas formativas sobre acoso y en febrero las segundas jornadas formativas sobre habilidades sociales.

Además de esto, a nivel de centro también se crearán grupos de mediación que estarán disponibles para los alumnos cada día a la hora de patio, así como las vigilancias que harán los alumnos para intentar prevenir o detectar posibles actos de acoso.

En color naranja, vemos cómo a lo largo de todo el curso, los martes y los viernes están dentro de un cuadrado. Esto, significa que esos días se ejecutarán diferentes actividades a la hora del patio fomentando así, los patios inclusivos.

Por último, dependiendo de las necesidades del centro y las familias, se propondrán diferentes actividades para que los padres puedan implicarse más y se sientan parte de la comunidad educativa.

A nivel de aula encontramos varios colores a lo largo de todo el curso. Amarillo: durante todo el mes de septiembre se crearán las normas de aula; lila: talleres de habilidades sociales, los lunes, una sesión cada dos semanas; amarillo clarito: martes y viernes se realizarán sesiones de asamblea de media hora cada una; rosa: los jueves, durante los dos primeros meses del curso, se harán las jornadas de concienciación sobre bullying para alumnos, y azul: a partir de noviembre, se realizarán talleres sobre las emociones, una sesión cada dos semanas durante todo el curso escolar (los jueves).

Destacar también que a lo largo de todo el curso se intentará trabajar de forma cooperativa en todo momento.

A nivel individual, las actividades planteadas se ejecutarán en el momento que se sospeche de un posible acoso escolar.

En lo referente al seguimiento y la evaluación de la propuesta, destacar que se realizará un seguimiento en enero y una evaluación final al terminar el curso escolar.

#### ➤ 4.1 Actividades a nivel de centro

1. Análisis de la situación actual del acoso en el centro.	
<p><b>Descripción:</b> A través de un sociograma y una encuesta o cuestionario, se intentará analizar la situación del acoso escolar en el centro. Hoy en día existen varias herramientas que dan respuesta a esta pregunta: el cuestionario creado por Olweus, las encuestas del programa Kiva o incluso un cuestionario creado por el centro educativo pueden servir para</p>	<p><b>Temporalización:</b> Al inicio del curso escolar (mes de septiembre). Después del primer análisis, sería conveniente realizar otros cada año para así poder observar y evaluar si</p>

<p>alcanzar nuestro propósito. La prueba elegida se deberá pasar a todos los alumnos del centro de forma anónima después de explicarles su finalidad; y, una vez realizada, se deberán observar y analizar los resultados.</p>	<p>el programa está funcionando, qué medidas no están dando resultado y qué se puede mejorar. Esto permitirá adaptar el programa a las necesidades que vayan surgiendo en el centro educativo.</p>
--	--

## 2. Normativa anti-acoso escolar.

<p><b>Descripción:</b> Para poder desarrollar cualquier propuesta educativa, es primordial plantear una normativa anti-acoso escolar a disposición de toda la comunidad educativa para poder concienciar y ayudar a que se cumplan los objetivos marcados en ella. Como bien expone Suckling (2006), <i>“la normativa tiene que ser preventiva y correctora, y servir de apoyo a enseñantes y alumnos.”</i> (p.36); es decir, debe ser una normativa que respalde a los alumnos y ayude a que cualquier miembro de la comunidad educativa pueda actuar ante una situación de posible acoso de una forma segura.</p>	<p><b>Temporalización:</b> Una vez que se haya realizado el análisis de la situación del centro ante el acoso escolar, debería redactarse esta normativa (mes de octubre). Una vez que se haya realizado sería conveniente revisarla cada cierto tiempo para considerar si se mantiene o si se debe modificar.</p>
---	--

## 3. Jornadas formativas sobre acoso escolar para familias.

<p><b>Descripción:</b> Es esencial que las familias sepan actuar ante una situación de acoso por lo que sería muy conveniente realizar unas jornadas de acoso escolar donde tratar los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· ¿Qué es el acoso escolar?</li> <li>· ¿Qué factores provocan el bullying?</li> <li>· ¿Cómo puede afectar a mi hijo ser víctima o acosador?</li> <li>· ¿Cómo puedo ayudar a impedir o revertir esta situación?</li> <li>· ¿Cómo debo actuar ante una posible situación de acoso?</li> </ul>	<p><b>Temporalización:</b> Las jornadas podrían llevarse a cabo dos veces al año para poder asegurar que todos los padres participen en ellas y tengan los conocimientos necesarios para tratar ante una situación de acoso escolar. Primeras jornadas: Noviembre Segundas jornadas: Enero</p>
--	--

## 4. Jornadas formativas sobre habilidades sociales y emocionales para familias.

<p><b>Descripción:</b> Las habilidades sociales y emocionales son fundamentales en el desarrollo del alumnado ya que, además de enseñarle diferentes estrategias de resolución de conflictos, le ayudan a ser capaz de interactuar con los demás y de reconocer sus emociones y de expresarlas (entre otros). Por tanto, formar a los padres para que sepan transmitirles a sus hijos de una forma adecuada, es muy importante. En estas jornadas deberían estar incluidos los puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· ¿Qué son las habilidades sociales?</li> <li>· ¿Qué beneficio puede aportar a mi hijo tener una buena base en habilidades sociales?</li> <li>· ¿Qué herramientas puedo usar para ayudarlo?</li> <li>· ¿Qué son las habilidades emocionales?</li> </ul>	<p><b>Temporalización:</b> Estas jornadas, al igual que las anteriores, también podrían llevarse a cabo dos veces al año para poder asegurar que todos los padres participen en ellas. Primeras jornadas: Diciembre Segundas jornadas: Febrero</p>
---	--



<ul style="list-style-type: none"> <li>· ¿Cómo puedo educar a mi hijo a través de las emociones?</li> <li>· ¿Es importante la educación en valores?</li> </ul>	
--	--

5. Grupos de mediación.	
<p><b>Descripción:</b></p> <p>La mediación es una buena forma de conseguir que los alumnos aprendan a solucionar sus problemas y conflictos entre ellos. Para ello, es fundamental dar, a los alumnos que formen parte de este grupo, una formación básica de mediador y unas herramientas claras de resolución de conflictos.</p> <p>Ceder a los alumnos una responsabilidad tan grande como esta, hace que se sientan parte de la comunidad educativa y ayuda a que por tomen conciencia de la importancia de acabar con la violencia escolar. Asimismo, esto también puede llegar a incitar a los mediadores a transmitir la importancia de denunciar un posible caso de acoso escolar y apoyar a las víctimas.</p> <p>Dentro del programa de mediación, también se podría incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Comité de bienvenida para los nuevos alumnos.</li> <li>· Comité de transición del colegio al instituto.</li> </ul> <p>Es importante orientar y apoyar a los alumnos en ocasiones como estas dado que pueden ser más vulnerables a sufrir acoso ante estas situaciones de grandes cambios.</p>	<p><b>Temporalización:</b></p> <p>Una vez que se haya puesto en marcha el grupo de mediación, sería conveniente que estuviera disponible en las horas del patio o en horas puntuales todos los días para que cualquier alumno pueda usar el servicio de mediador cuando se requiera.</p> <p>Para ello, sería idóneo proporcionar una sala donde poder resolver los conflictos de una forma más privada.</p>

6. Patios inclusivos	
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Dado que uno de los lugares donde más se da el acoso escolar es en el recreo, sería conveniente plantear varias medidas para poder prevenirlo y disminuirlo en la medida de lo posible.</p> <p>Algunas de las medidas que podrían establecerse son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Crear actividades y talleres: Proponer actividades a los alumnos en la hora del patio puede ser también un método para que todos se relacionen entre ellos, se conozcan y se cree un vínculo entre todos.</li> <li>· Aumentar vigilancia: Aumentar el número de profesorado que vigila en las horas de patio y situarlos en sitios estratégicos para poder controlar todas las zonas.</li> <li>· Crear encargados de vigilancia: Darles un cargo de vigilantes a los alumnos fomentaría su implicación a la hora de actuar y, sobre todo, ayudaría a hacerlos sentir partícipes de la comunidad educativa.</li> </ul> <p>Lo conveniente sería establecer varios encargados cada día para que todos los alumnos puedan situarse en el rol de vigilante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Puesto de mediación en el patio: Dedicar un espacio del patio al grupo de mediación para que los alumnos puedan acudir a ellos si se encuentran alguna situación de violencia o necesitan resolver un conflicto.</li> </ul>	<p><b>Temporalización:</b></p> <p>El aumento de vigilancia, la creación de encargados y el espacio para el grupo de mediación, creo que sería conveniente tenerlo presente todos los días en el patio. Sin embargo, las actividades y los talleres los realizaría una o dos veces por semana para que los alumnos puedan tener tiempo de jugar o pasar el tiempo de recreo como deseen.</p>

## 7. Actividades para padres.

**Descripción:**

Para crear un mejor vínculo con las familias, sería conveniente intentar realizar actividades enfocadas a sus necesidades. Estos son algunos ejemplos:

- Curso de inmersión en las lenguas castellana y catalana para familias extranjeras.
- Diálogos en familia. Charlas para padres donde se tratan los temas más dudosos, según las edades de los alumnos, para ver cómo pueden mejorar esos aspectos.
- Invitar a las familias a llevar a cabo actividades para los alumnos.
- Invitar a las familias a participar de forma activa en los eventos del centro.

**Temporalización:**

Dependiendo de las necesidades del centro y las familias se debería plantear una temporalización u otra.

### ➤ 4.2 Actividades a nivel de aula

#### 1. Normas de aula.

**Descripción:**

Pactar con los alumnos unas normas de clase enfocadas en el respeto, la tolerancia y el apoyo entre compañeros puede ayudar a disminuir las incidencias de acoso escolar.

Es esencial que los alumnos conozcan las normas, las entiendan y sepan que el incumplimiento de algunas de ellas puede tener consecuencias negativas.

**Temporalización:**

Se crearán al inicio del curso escolar (mes de septiembre).

Si es necesario, se podrán revisar cada trimestre para poder mejorarlas y adaptarlas al grupo - clase.

#### 2. Asambleas de aula.

**Descripción:**

Realizar sesiones donde los alumnos puedan expresar cómo se sienten y hablar de los posibles conflictos que hayan surgido a lo largo de la semana es una buena forma de fomentar la empatía y desarrollar la resolución de conflictos a través del diálogo.

Algunas de las actividades que se pueden llevar a cabo en dichas sesiones son las siguientes:

- Debates donde poder compartir diferentes opiniones.
- Buzón de las emociones: Los alumnos podrán dejar de forma anónima sus sentimientos, pensamientos y conflictos para poder analizarlos y buscar una solución.
- Vestidos de los sentimientos: Son trajes hechos con cartulinas que representan los diferentes sentimientos y emociones. Los alumnos pueden ponerse los trajes unos a otros y explicar el porqué de esta elección.

Asimismo, sería conveniente tener presente:

- Duración de 30 minutos aproximadamente para mantener la atención del alumnado en todo momento.
- Sentar a los alumnos en círculo para que todos tengan contacto visual y estén más unidos en estas asambleas.
- Hablar por turnos para que todos participen de forma activa.

**Temporalización:**

Dos sesiones a la semana de 30 minutos durante todo el curso escolar.

Se podrán realizar más a lo largo de la semana si se requiere para la resolución de algún conflicto puntual o si los alumnos la demandan para alguna otra necesidad.

### 3. Aprendiendo a convivir en el aula.

**Descripción:**

Para que los alumnos colaboren de forma activa en la tarea de acabar con el acoso escolar, es fundamental que estén informados sobre el tema, conozcan su situación actual y sepan cómo lidiar con él. Para ello, se realizarán jornadas de concienciación donde se tratarán los siguientes puntos:

- ¿Es compatible tener mi propia opinión y respetar la de mis compañeros?
- ¿Alguna vez se han metido conmigo en clase?
- ¿Me he metido con alguno de mis compañeros haciéndole sentir mal?
- ¿Cómo me puedo sentir si se meten conmigo?
- ¿Cómo puede afectar a mis compañeros que se metan con ellos?
- ¿Cómo puedo ayudar a impedir o revertir esta situación?
- Una vez esté en el último ciclo de primaria, ¿cómo puedo ser mediador?

**Temporalización:**

Una sesión a la semana durante los dos primeros meses de curso.  
(septiembre y octubre)

### 4. Talleres habilidades sociales.

**Descripción:**

Saber ponerse en el lugar de otra persona, disculparse, y gestionar las propias emociones y sentimientos, son habilidades esenciales para el desarrollo de las personas. Por ello, es primordial tratar las habilidades sociales dentro del aula.

Realizar estos talleres fomenta el desarrollo de las capacidades y herramientas sociales que tienen los alumnos para poder gestionar las relaciones con sus iguales. Además, hay que tener en cuenta que potenciar dichas habilidades ayuda a que los alumnos sean capaces de expresar sus sentimientos y opiniones de una forma crítica y respetuosa hacia los demás.

Estos talleres, deberían implantarse tanto en educación infantil como en primaria ya que, cuanto antes se empiece mayor desarrollo habrá en los alumnos.

Es importante tener en cuenta que, dependiendo de la edad, se realizarán unas actividades u otras.

Algunas de las actividades y juegos a realizar:

- Reconocimiento y respeto de sentimientos ajenos:
  - Ovillo de lana. Sentarse en círculo. Pasar el ovillo de lana a un compañero, sin soltar el hilo, y decir cosas positivas de este. El juego termina cuando todos los alumnos lo hayan hecho. A continuación, se hará una asamblea para expresar cómo se han sentido.
  - Cuento de las emociones. Se lee un cuento corto en voz alta y a continuación se plantean preguntas sobre los sentimientos y emociones de los personajes a lo largo de la historia.
  - Cuento de mi vida. Los alumnos hacen una línea del tiempo de los momentos más importantes de su vida y la explican a sus compañeros. Seguidamente, estos deben intentar comprender cómo se ha sentido el compañero en cada momento.
- Desarrollo de habilidades interpersonales:
  - Baúl de clase. Cada alumno deberá meter en una caja dos cosas (pueden ser dibujos, cartas, etc.) que expliquen cómo se sienten

**Temporalización:**

Una sesión cada dos semanas durante todo el curso escolar.

<p>dentro del grupo. Al final del mes lo abrirán y expondrán sus opiniones en una asamblea.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje cooperativo. Realizar actividades en pequeños grupos para fomentar el desarrollo del trabajo cooperativo.</li> </ul> <p>· Resolución de conflictos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea de conflictos. Tiempo destinado a resolver los conflictos que pueda haber entre los alumnos de una forma respetuosa y empática hacia los compañeros.</li> <li>• Debates constructivos. Tratar temas que crean controversia entre los alumnos para desarrollar habilidades de diálogo crítico y respetuoso hacia las diferentes opiniones.</li> <li>• Juegos de rol. Ponerse en la piel de un personaje en una determinada situación conflictiva para intentar dar solución al problema.</li> </ul>	
---	--

5. Talleres emociones.	
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Para poder expresarnos y comunicarnos con los demás, es fundamental conocer, entender y saber controlar nuestras emociones. Por ello, es fundamental tratarlas en los centros educativos como una materia más que enseñar a los alumnos para su bienestar físico, psíquico y social.</p> <p>A la hora de ejecutar diferentes actividades en el aula, es importante tener en cuenta que, dependiendo de la edad de los alumnos, se emplearán unas actividades determinadas.</p> <p>Algunas de las actividades que podrían realizarse, dependiendo del objetivo a alcanzar, son:</p> <p>· Control de emociones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnica de la tortuga. Esta técnica para controlar las emociones consiste en identificar la emoción que estoy sintiendo, parar para respirar y pensar qué puedo hacer y una vez que tengo la solución adecuada actuar.</li> </ul> <p>· Autoconocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Silueta de las virtudes: Los alumnos se desplazarán por el aula y cada vez que se encuentren con un compañero este le pegará una característica positiva en alguna parte del cuerpo. Posteriormente, todos leerán lo que han escrito sus compañeros y tendrán que exteriorizar cómo se sienten al conocer estas opiniones.</li> <li>• Diario de las emociones. Escribir en un diario las situaciones positivas y negativas que se han tenido a lo largo del día y analizar cómo se han resuelto los posibles conflictos es una forma de potenciar el autoconocimiento de los alumnos.</li> </ul> <p>· Reconocimiento de emociones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mímica. Hacer representaciones, en pequeños grupos, a través del lenguaje corporal y que el resto tenga que identificar las emociones que se transmiten.</li> <li>• Vídeo - debates. Visionar cortos sobre emociones y seguidamente entablar un debate donde los alumnos expongan lo que han percibido del vídeo.</li> </ul> <p>· Confianza y expresión de emociones:</p>	<p><b>Temporalización:</b></p> <p>Una sesión cada dos semanas durante todo el curso escolar.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teatro. Para tratar la confianza en uno mismo y expresar las emociones es primordial realizar diferentes ejercicios teatrales en pequeños grupos.</li> <li>• Juegos de rol enfocados a aprender a decir “no”.</li> </ul>	
---	--

6. Trabajo cooperativo	
<p><b>Descripción:</b>          Cuando se habla de trabajo cooperativo, se hace referencia a los métodos de enseñanza que se realizan en pequeños grupos heterogéneos, de 5 o 6 alumnos, donde cada alumno tiene un papel fundamental dentro del grupo. El trabajo cooperativo es un elemento fundamental que potencia la relación y cooperación entre los alumnos del grupo - clase. El hecho de trabajar por grupos cooperativos dentro del aula servirá para crear un vínculo entre los alumnos que favorezca la inclusión de todos ellos disminuyendo así las posibilidades de violencia escolar dentro del aula.</p>	<p><b>Temporalización:</b>          Sería conveniente utilizar una metodología de aprendizaje cooperativo a lo largo de todo el curso escolar.</p>

➤ **4.3 Actividades a nivel individual.**

Estas actividades se pondrán en marcha si se sospecha que un alumno puede estar siendo víctima de acoso escolar o acosador, con el objetivo de eliminar de raíz esta situación.

1. Charlas con el alumno.	
<p><b>Descripción:</b>          Una vez que se detecta o se sospecha de un posible caso de acoso escolar, es primordial que el maestro tutor cree situaciones de conversación, tanto con la posible víctima como con el posible acosador, para poder investigar y ver sus actitudes y reacciones dentro y fuera del aula.          Es importante que el docente se preocupe por el entorno social y familiar del alumno, y muestre interés por su bienestar para que este se sienta seguro y pueda pedirle ayuda si lo necesita.</p>	<p><b>Temporalización:</b>          Se empezarán haciendo de forma espontánea en las horas del patio, por los pasillos o entre clase y clase.          Si se requiere se podrán establecer sesiones posteriormente para poder hablar en profundidad con el alumno.</p>

2. Charlas con los compañeros	
<p><b>Descripción:</b>          Una vez que se detecta o se sospecha de un posible caso de acoso escolar, es fundamental la colaboración de los compañeros de clase. Por ello, es importante saber elegir a los alumnos adecuados para que ayuden informando a los docentes, si ven algún acto de hostigamiento hacia otro compañero, y mostrando su apoyo a la posible víctima si se requiere.</p>	<p><b>Temporalización:</b>          Se empezarán haciendo de forma espontánea en las horas del patio, o entre clase y clase.          Si se requiere se podrán realizar sesiones posteriormente para poder hablar más en profundidad.</p>

3. Reuniones con el orientador.	
<p><b>Descripción:</b>  Tanto para las víctimas de acoso escolar como para los acosadores dichas reuniones son fundamentales para poder impedir que queden traumas o secuelas en estos alumnos.  Estas reuniones deberán ser individualizadas y, por supuesto, de total confidencialidad para que los alumnos se sientan seguros y protegidos en todo momento.  Antes de iniciar estas sesiones, se deberá tener el consentimiento de la familia y, por supuesto, se requerirá su participación y colaboración.  En estas reuniones, es importante tratar con el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Entorno familiar y social.</li> <li>· Autoestima del alumno.</li> <li>· ¿Cómo se ha llegado a esta situación?</li> <li>· ¿Cree el alumno que hay alguna solución?</li> <li>· Mostrar al alumno a través de la reflexión el camino hacia una posible solución del conflicto sin llegar a la violencia.</li> <li>· Acentuar la autoestima del alumno acosado.</li> <li>· Tratar de comprender por qué actúa así el acosador y darle la ayuda y soporte necesarias para reducir las conductas violentas.</li> </ul>	<p><b>Temporalización:</b>  Una sesión a la semana para empezar; pudiendo aumentar o disminuir el número de sesiones si se requiere.</p>

4. Proporcionar protección si se requiere.	
<p><b>Descripción:</b>  Hacer que el alumno, que está siendo víctima de acoso escolar, se sienta protegido dentro del centro es fundamental para poder terminar con esta situación. Por ello, de la protección y el apoyo hacia la víctima podrán encargarse alumnos mediadores, compañeros de clase, profesionales docentes y, en un caso extremos, servicios sociales si se requiere.</p>	<p><b>Temporalización:</b>  Depende del caso que nos encontremos la temporalización podría variar. La protección podría darse sólo en los ambientes fuera del aula, a lo largo del día o en determinados momentos puntuales.</p>

### - 5. Seguimiento y evaluación.

A la hora de hacer un seguimiento y evaluación de la propuesta educativa es importante que todos los agentes implicados en ella den su opinión. Esto permitirá hacer las modificaciones precisas abarcando las necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa.

Tanto a mediados del curso escolar en el que se implanta esta propuesta educativa como al finalizarlo, es fundamental tomar las siguientes medidas:

- Reunión docente. A esta reunión deberá asistir todo el equipo docente que pertenece al centro educativo; lo que servirá para hacer un análisis de cómo se han puesto en marcha las actividades planteadas en la propuesta, si han surgido dificultades a la hora

de llevarlo a la práctica y si sería preciso modificar algunos contenidos para el curso siguiente.

- Encuestas para familias. Estas encuestas se plantearán con el propósito de tener en cuenta la opinión de las familias acerca de las actividades en las que han estado implicadas. Asimismo, se permitirá que aporten nuevas ideas y estrategias que ayuden a mejorar la puesta en práctica de dicha propuesta.

Al inicio del siguiente curso escolar, deberán recuperarse las conclusiones extraídas de las medidas de evaluación, tomadas al finalizar el curso anterior, para así poder modificar la nueva propuesta. Dichas conclusiones, deberán estar plasmadas en la memoria de centro al alcance del profesorado.

Además de esto, para la nueva implantación de la propuesta, se realizará un nuevo análisis de la situación de acoso escolar y una revisión de la normativa creada para adaptarlo a las nuevas necesidades que puedan presentarse en el centro educativo.

## **7. Discusión.**

Para realizar una comparativa con la teoría y datos analizados en puntos anteriores de este trabajo, se ha creado una encuesta con la finalidad de pasarla a diferentes centros educativos de Ibiza para conocer cuál es la situación actual de las medidas y actuaciones preventivas de acoso escolar en los centros.

Si hay algo en lo que coinciden la mayoría de los centros encuestados<sup>3</sup>, es en la creencia de que existe acoso escolar en los centros educativos de la isla y, también en sus propios centros. Esto, se ve reflejado en los resultados comentados en el marco teórico, donde se expone que el acoso escolar en las baleares ha aumentado más del 90% en comparación con el año 2012 (El confidencial, p.2, 2018).

Sin embargo, aunque estos reconocen que existe acoso escolar en sus centros, la mayoría (66.7%)<sup>4</sup> no posee un programa de prevención de acoso escolar propio del centro; y un 16.7% de los encuestados afirma no conocer el programa anti-acoso escolar, que propone la consejería a nivel autonómico, ya comentado anteriormente.

---

<sup>3</sup> Gráfico 3. Adjunto en el anexo. Creación propia a partir de los resultados extraídos de la encuesta creada.

<sup>4</sup> Gráfico 4. Adjunto en el anexo. Creación propia a partir de los resultados extraídos de la encuesta creada.

El hecho de que tanto las situaciones de acoso como su gravedad hayan aumentado poco a poco y, que la gran mayoría de los centros educativos no disponga de un método de prevención de acoso escolar, dificulta la erradicación de este dado que no se está haciendo nada para impedir que siga aumentando. Es por ello, por lo que decidí crear una propuesta de prevención e intervención con diferentes métodos y actividades para tratar con todos los miembros de la comunidad educativa.

Por otra parte, los centros que afirman tener un programa de prevención (33.3%) aseguran que se realiza tanto a nivel de centro como a nivel de aula. No obstante, no mencionan en ningún momento el nivel individual. Esto, como ya se ha comentado anteriormente, es algo fundamental dado que, si se realiza en los tres niveles diferentes, como propone Olweus (1998), es más fácil alcanzar todos los aspectos a tratar.

De este 33.3%, unos aseguran que a nivel de aula se plantea un aprendizaje participativo y cooperativo fomentando la toma de decisiones (prácticas restaurativas) y, a nivel de centro se plantean acciones sancionadoras y más disciplinarias (prácticas punitivas). En cambio, otros enfocan todo el programa de prevención hacia la mediación escolar y la cohesión de grupo partiendo de ahí como base.

Asimismo, todos los centros afirman realizar actividades como la mediación en los tiempos de patio, pero solo un 33.3% tiene establecido un grupo de mediación<sup>5</sup>. El resto realiza las actividades de mediación en situaciones puntuales.

Si se comparan estas medidas con los factores y situaciones que favorecen el acoso escolar comentados en el marco teórico, se puede apreciar cómo estas son insuficientes si se pretende conseguir la erradicación del acoso escolar por completo. Como bien exponen Olweus (1998) y Amelia Suckling (2011) es esencial plantear actividades y estrategias para mejorar la resolución de conflictos sin violencia, la convivencia escolar y para fomentar la empatía entre alumnos, a través de valores como la tolerancia y el respeto, entre otros. Por este motivo, se ha creado una propuesta de prevención que intenta abarcar todos los factores y situaciones de riesgo para intentar erradicarlo.

En definitiva, como se ve en esta comparativa, entre la teoría analizada y la realidad de los centros educativos de Ibiza, falta mucho camino por recorrer si se pretende erradicar el

---

<sup>5</sup> Gráfico 5. Adjunto en el anexo. Creación propia a partir de los resultados extraídos de la encuesta creada.



bullying ya que la mayoría de los centros educativos conocen la existencia de este pero no disponen de ningún programa o método de prevención. Por tanto, la creación de esta propuesta de prevención e intervención en el aula podría ser útil para muchos de los centros educativos de la isla.

## **8. Conclusiones.**

El objetivo general de este estudio es entender qué es el acoso escolar y cómo poder mejorar su situación en los centros educativos.

Si se logra entender qué lleva a los alumnos a estas situaciones de violencia y hostigamiento, tanto dentro como fuera del centro, será más fácil plantear soluciones acordes al problema. Para ello, se han utilizado diferentes fuentes y autores que, además de ayudar a entender las causas y consecuencias del acoso escolar, han servido para desarrollar las bases de la propuesta planteada para prevenir e intervenir ante el bullying en los centros educativos.

Los análisis realizados a lo largo del marco teórico de este estudio me han dado qué pensar.

En un primer lugar, los factores que generan las situaciones de acoso o violencia podrían agruparse en uno solo: las diferencias entre iguales. Es decir, cualquier disimilitud que pueda haber entre los alumnos, ya sea física, psíquica, económica o cultural, es un factor de riesgo que puede llegar a promover la violencia escolar. Por ello, creo que es fundamental que, como sociedad, cambiemos nuestra visión ante las diferencias.

Es importante educar sobre unas bases de respeto y tolerancia hacia los demás independientemente de las diferencias que pueda haber entre los iguales. Tratar las diferencias como algo enriquecedor es esencial para promover un futuro tolerante, empático y libre de violencia.

Del mismo modo, también es esencial enseñar a los alumnos a expresar sus sentimientos y emociones, dándoles así herramientas para trabajar la asertividad. El hecho de que defiendan sus ideales y derechos, siempre desde el respeto a los demás, es un aspecto fundamental para reducir el acoso escolar.

Otro aspecto que me ha llamado bastante la atención es que el índice de acoso escolar ha ido en aumento en los últimos años; sobre todo en lo que se refiere a situaciones de violencia grave. ¿Es posible que cada vez se generen más casos de violencia escolar grave y

no estemos avanzando hacia un futuro libre de acoso escolar? ¿O, por el contrario, los casos no están aumentando, sino que aumentan las denuncias de estas situaciones y los métodos establecidos están funcionando?

En mi opinión, creo que se trata de que se está consiguiendo concienciar a la sociedad de la gravedad del asunto y esta, está actuando en consecuencia denunciando los posibles casos de acoso escolar ante los que se encuentra.

Sin embargo, los resultados de la encuesta creada para realizar la comparativa con el análisis de la teoría demuestran que, al menos en la isla de Ibiza, una minoría de los centros educativos dispone de un programa de prevención del acoso escolar, aun sabiendo que este existe y está presente en los centros educativos. ¿Por qué la mayoría de los centros no disponen de un programa de prevención? ¿Tal vez no se le ha dado la importancia que merece a esta situación todavía? ¿O es que no tienen los recursos necesarios para poder crearlo y llevarlo a cabo? Sea como sea, creo que sería fundamental que todos conocieran esta propuesta para así tener una base desde la que partir, dado que, si se pretende acabar con el acoso escolar, lo primordial es tomar medidas preventivas acompañadas de medidas de intervención.

Que los alumnos se sientan seguros y protegidos en los centros educativos y no vivan con miedo a ser hostigados es algo que está en nuestras manos alcanzar; solo debemos actuar lo antes posible de forma conjunta denunciando, interviniendo y proponiendo métodos de prevención para poder erradicar el acoso escolar. Por ello, he creído conveniente crear una propuesta enfocada a la prevención e intervención del acoso escolar.

En un principio, la propuesta iba a ser plantear una serie de actividades enfocadas para llevarse a cabo dentro del aula; pero tras analizar y profundizar sobre el tema y conocer los escritos de los autores que fundamentan mi propuesta (Dan Olweus y Amelia Suckling) he creído conveniente adaptarlo y hacer una propuesta que abarque a todo el centro educativo en tres niveles diferentes: centro, aula e individual. Con esta modificación, lo que pretendo es hacer partícipe del desarrollo de la propuesta a toda la comunidad educativa, asegurando que se trabaje de forma cooperativa y a largo plazo para poder obtener unos resultados óptimos. Asimismo, el hecho de estructurarla en tres niveles ayudará a cubrir los puntos primordiales de forma estratégica para conseguir disminuir el acoso escolar hasta su erradicación.

Además, daré vital importancia al desarrollo de las habilidades sociales entre iguales, al control de las emociones y a la resolución de conflictos sin violencia ya que pienso que son pilares básicos para construir una escuela sin acoso escolar.

En definitiva, las situaciones de acoso escolar se dan frecuentemente en las aulas de todo el mundo y su disminución, o incluso su desaparición, podría ser posible si todos ponemos de nuestra parte. Dar una educación inclusiva basada en los valores, las habilidades sociales y la resolución de conflictos pacíficamente, es esencial para conseguir escuelas llenas de alumnos tolerantes, respetuosos y empáticos que no tienen la necesidad de despreciar, hostigar ni discriminar a sus iguales por el simple hecho de ser diferentes.

## 9. Referencias bibliográficas.

- AEPAE (Asociación Española Prevención Acoso Escolar). (2019). *Acoso escolar*. Recuperado de: <http://aepae.es/acoso-escolar>
- Ballesteros, B., Pérez, S., Díaz, D., & Toledano, E. (2018). *III Estudio sobre acoso escolar y cyberbullying*. Recuperado de: <https://www.anar.org/wp-content/uploads/2018/09/III-Estudio-sobre-acoso-escolar-y-cyberbullying-seg%C3%BAAn-los-afectados.pdf>
- Ballesteros, R., & Suárez, G. (2018). *Mapa del acoso escolar: España supera por primera vez las mil víctimas en un año*. Recuperado de: [https://www.elconfidencial.com/espana/2018-10-18/mapa-acoso-escolar-espana-mil-victimas-ano\\_1631192/](https://www.elconfidencial.com/espana/2018-10-18/mapa-acoso-escolar-espana-mil-victimas-ano_1631192/)
- Consejería de Educación. (2011). *Orden de 20 de junio de 2011. Plan de Convivencia del Centro, Participación y protocolos de actuación sobre acoso escolar, maltrato infantil, agresión al profesorado y violencia de género*. BOJA núm. 132. Sevilla.
- CRJ & AEPAE (2017). *Plan nacional para la prevención del acoso escolar en el colegio Villamadrid*. Recuperado de: [http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/CRJ/BOLET%CDN%20CRUZ%20ROJA%20JUVENTUD/LIS%20TADO%20BOLETINES%20CRJ2017/BOLET%CDN%20CRUZ%20ROJA%20JUVENTUD%20N%BA%20393/AEPAE%20Y%20CRJ\\_INFO.PDF](http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/CRJ/BOLET%CDN%20CRUZ%20ROJA%20JUVENTUD/LIS%20TADO%20BOLETINES%20CRJ2017/BOLET%CDN%20CRUZ%20ROJA%20JUVENTUD%20N%BA%20393/AEPAE%20Y%20CRJ_INFO.PDF)
- EFE (2016) *Medio centenar de ikastolas de Euskadi y Navarra impartirán un plan finlandés contra el 'bullying'*. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/pais-vasco/2016/04/29/572365dbe5fdeae0788b4611.html>
- Europa press. (2018). Los casos graves de 'bullying' aumentan un 20% al año en España hasta 1.475 en 2017, según un estudio de la VIU. Recuperado de: <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-casos-graves-bullying-aumentan-20-ano-espana-1475-2017-estudio-viu-20180912183744.html>
- Fundación Mutua Madrileña & Fundación ANAR. (2018). *Acoso escolar. La opinión de los estudiantes* (p. 14). Recuperado de: <https://www.fundacionmutua.es/Estudios.html>
- Fundación Mutua Madrileña & Fundación ANAR. (2018). *III Estudio sobre acoso escolar y cyberbullying según los afectados*. Recuperado de: <https://www.fundacionmutua.es/Estudios.html>
- GOIB. (2018). *Protocol de prevenció, detecció i intervenció de l'assetjament escolar de les Illes Balears*. Direcció general d'innovació i comunitat educativa. Palma. Recuperado de: <http://www.caib.es/sites/convivexit/ca/assetjament/>

- Kivakoulu. (Sin fecha). *KIVA. Programa finlandés anti acoso escolar*. [PDF]. Recuperado de: <https://madrid.fi/wp-content/uploads/2015/04/Educacio%CC%81n-en-Finlandia-KIVA.pdf>
  
- Letamendia Perez de San Román, R. (2002). *El maltrato en contextos escolares*. Revista de Psicodidáctica, (13) Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/175/17501305/>
  
- Martínez, R. (Sin fecha) *El programa anti-acoso escolar finlandés Kiva* [PDF]. Instituto Escalae. Recuperado de: <http://www.educacioiadolescencia.udl.cat>
  
- MECD. (2016). *Plan estratégico de Convivencia Escolar*. Recuperado de: <https://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/convivencia-escolar/plan-de-convivencia.html>
  
- Mata, L. (2017). *Jóvenes: bullying y ciberbullying* (pp. 13-15). Observatorio de la Juventud en España: Instituto de la Juventud. Recuperado de: [http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/revista\\_completa\\_injuve\\_115.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/revista_completa_injuve_115.pdf)
  
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares* (3rd ed.). Madrid: Ed. Morata.
  
- Postigo, S., González, R., Montoya, I., & Ordóñez, A. (2013). *Theoretical proposals in bullying research: a review*. Anales De Psicología, 29(2). doi: 10.6018/analesps.29.2.148251
  
- Rul-lan, V. (2018). *Recull de materials per prevenir l'assetjament escolar* [Ebook]. Institut per a la Convivència i l'Èxit Escolar. Recuperado de: [https://docs.google.com/document/d/1mGTXAPWvLajL-9UUMHd3vbaBLTsOAPo9un4\\_wgM5neY/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1mGTXAPWvLajL-9UUMHd3vbaBLTsOAPo9un4_wgM5neY/edit?usp=sharing)
  
- SOLER, P. (2017). *KiVa, el programa finlandés contra el acoso escolar, llega a España*. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/sociedad/2017/03/21/58d11e56468aeb82578b45b8.html>
  
- Suckling, A., & Temple, C. (2011). *Herramientas contra el acoso escolar* (2nd ed.). Madrid: Ed. Morata & Ministerio de Educación.
  
- UIB. (2011). *9954.ACORD NORMATIU del dia 23 de setembre de 2011 pel qual s'aprova el Reglament per a l'elaboració i avaluació dels treballs de fi de grau o de màster a la Universitat de les Illes Balears*. Consell de Govern. núm 353. Recuperado de: <https://seu.uib.cat/fou/acord/9954/>

## 10. Anexos.

Gráfico 1. Rango de edad de alumnos que sufren acoso escolar.

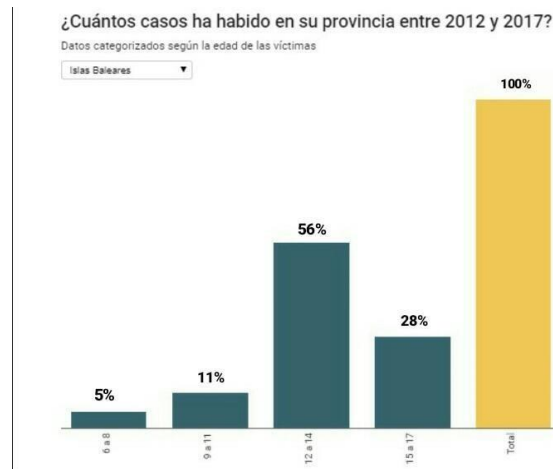


Gráfico 2. Media de hechos violentos.

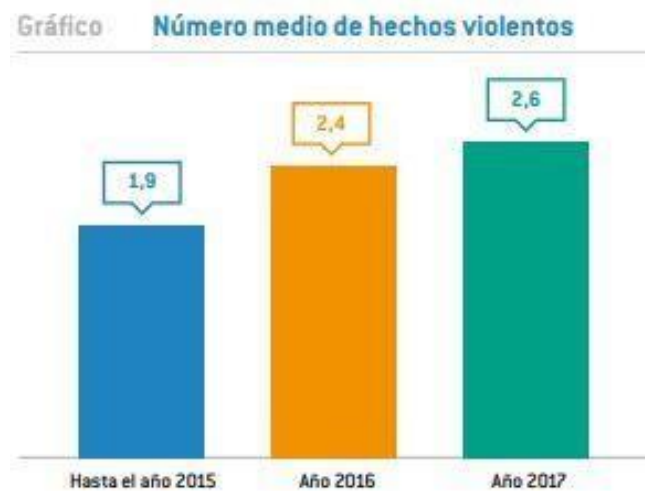


Gráfico 3. Acoso escolar en los centros educativos de Ibiza.

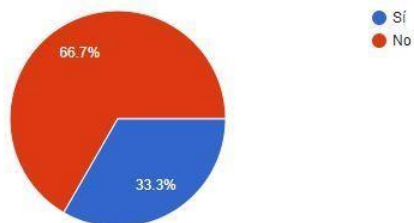
Creieu que existeix assetjament escolar en els centres educatius d'Eivissa?

Consideredu que existeix assetjament escolar al vostre centre educatiu?



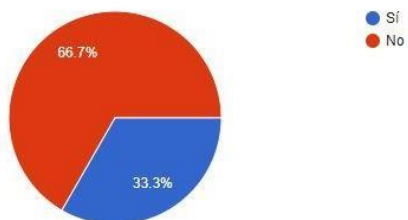
#### Gráfico 4. Programa de prevención en los centros educativos de Ibiza

Teniu algun programa de prevenció de l'assetjament escolar en el vostre CEIP?



#### Gráfico 5. Grupos de mediación en los centro educativos.

Teniu grups de mediació al vostre CEIP?



## Situació actual d'accions preventives d'assetjament escolar als centres educatius de l'illa d'Eivissa.

Aquesta enquesta ha estat creada per una alumna del Grau d'Educació Primària de la UIB per a la realització del treball de fi de grau. Amb ella, es pretén analitzar la situació actual de les accions preventives i d'intervenció d'assetjament escolar en els diferents centres educatius de l'illa d'Eivissa.

L'enquesta serà anònima atès que l'important és conèixer la situació actual de l'assetjament escolar en els centres educatius. No se li donarà importància al centre de procedència de les respostes; per això, es prega sinceritat absoluta.

\* Required

### 1. Creieu que existeix assetjament escolar en els centres educatius d'Eivissa? \*

*Mark only one oval.*

Sí

No

### 2. Teniu algun programa de prevenció de l'assetjament escolar en el vostre CEIP? \*

*Mark only one oval.*

Sí

No

### 3. En cas que la resposta a la pregunta anterior sigui afirmativa, és en l'àmbit d'aula i/ o de centre?

*Mark only one oval.*

Aula

Centre

Aula i centre



**4. Sigui en l'àmbit d'aula o de centre, quines són aquestes mesures?**

---

---

**5. Coneixeu el programa antiassetjament que proposa la conselleria a nivell autonòmic? \***

*Mark only one oval.*

- Sí
- No

**6. Teniu algun programa antiassetjament escolar en el CEIP? \***

*Mark only one oval.*

- Sí
- No

**7. En cas que la resposta anterior sigui afirmativa, es posa en pràctica actualment?**

*Mark only one oval.*

- Sí
- No

**8. Quines actuacions es duen a terme al vostre CEIP per a erradicar la violència i l'assetjament escolar? \***

---

---

---

**9. Teniu grups de mediació al vostre CEIP? \***

*Mark only one oval.*

- Sí
- No

**10. En el cas de ser afirmativa la resposta anterior, creieu que són eficaços aquests grups?**

*Mark only one oval.*

- Sí
- No

**11. Al vostre CEIP, es té en compte la participació de les famílies en la prevenció de l'assetjament escolar? \***

*Mark only one oval.*

- Sí
- No

**12. Davant un cas d'assetjament, s'impliquen les famílies a l'hora de resoldre-ho?\***

*Mark only one oval.*

- Sí
- No

**13. Com se solen detectar els casos d'assetjament al vostre CEIP?  
(Múltiple opció) \***

*Check all that apply.*

- Observació activa per part dels docents.
- Denúncies per part dels alumnes.
- Denúncies per part de les famílies.
- Other: \_\_\_\_\_

**14. Quines creieu que són les causes que afavoreixen l'assetjament escolar?  
(Múltiple opció) \***

*Check all that apply.*

- Diferències físiques i psíquiques
- Diferències culturals, ideològiques, polítiques i/o econòmiques.
- Other: \_\_\_\_\_

**15. Considereu que existeix assetjament escolar al vostre centre educatiu? \***

*Mark only one oval.*

- Sí
- No

**16. En cas que la resposta anterior sigui afirmativa, com creieu que és el nivell d'assetjament escolar al vostre centre educatiu?**

*Mark only one oval.*

- Baix
- Regular
- Alt
- Molt Alt